

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA I

PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene el propósito de consolidar el dominio de la comunicación verbal en lengua castellana, y a la vez desarrollar la sensibilidad literaria, como fuente de enriquecimiento lingüístico y cultural. Con esto se pretende ayudar a conseguir los objetivos del Bachillerato, que en líneas generales son favorecer la madurez intelectual a la vez que proporcionar conocimientos y habilidades necesarios para su futuro en la sociedad o en estudios posteriores. De ahí el objetivo fundamental de esta asignatura: consolidar y ampliar la competencia comunicativa del alumnado. Por eso está planteada como un estudio reflexivo sobre el hecho lingüístico y literario. Se persiguen de manera específica los siguientes objetivos:

- Afianzar la competencia lingüística, para comprender discursos y para expresarse con corrección y adecuación a cada situación comunicativa.
 - Estudiar la aplicación práctica de los contenidos fundamentales de la gramática española: las distintas unidades de la lengua, sus combinaciones, reflexionando sobre el propio uso y sobre las particularidades del español de Canarias.
 - Valorar la realidad plurilingüe y pluricultural de España, prestando atención al español de Canarias y de América.
 - Aplicar las técnicas de trabajo intelectual (resumen, esquema, etc.) con la realización de ejercicios prácticos.
 - Conseguir la técnica del resumen y del comentario de textos, utilizando los medios tradicionales y las tecnologías de la información y la comunicación.
 - Conocer las características generales de los periodos de la literatura española desde sus inicios hasta el siglo XIX, con sus autores y obras más destacados, concediendo el debido espacio a los autores y obras canarios más significativos.
 - Leer obras literarias representativas, incluyendo obras canarias relevantes, para el disfrute y de enriquecimiento personales, y para el desarrollo del espíritu crítico y el estímulo para la producción personal.
-

MATERIAL DIDÁCTICO

Básico

- El libro de texto de primero de bachillerato *Lengua Castellana y Literatura-1*, de la editorial Vicens Vives, es el manual que se va a seguir a lo largo del curso. Pero no es imprescindible este libro, dado que en cada quincena se entregará una Guía en la que se especifican los contenidos que se van a estudiar, y que pueden encontrarse en otros manuales o en otras fuentes.
- Se realizarán tres lecturas obligatorias; una por trimestre. Se comunicarán sus títulos a principios del curso. De cada lectura se habrá de entregar una ficha antes del examen.

Complementario

- Un diccionario de la lengua española.
- Material que proporcione el Departamento.

CONTENIDOS POR EVALUACIÓN

1ª Evaluación

Comprende los contenidos de las unidades uno y dos del libro, en el apartado de Lengua, y de las unidades ocho, nueve y diez de Literatura. Estos temas quedan más detallados en sus objetivos y contenidos en las correspondientes guías quincenales que se darán al principio de cada unidad y que serán colgadas también en la página web.

- El signo. Signo y comunicación; el signo lingüístico. La acentuación.
- La comunicación. Las funciones del lenguaje. La palabra. El sustantivo. El adjetivo.
- Los géneros literarios. La Edad Media. La lírica popular.
- Los textos narrativos (I). La literatura de la Edad Media. La épica. Gonzalo de Berceo. Ortografía: El uso de las mayúsculas.
- Los textos narrativos (II). La literatura cortesana. La prosa medieval de los siglos XIV y XV.

2ª Evaluación

Comprende los contenidos de las unidades tres y cuatro del libro, para Lengua (más los de la primera evaluación), y las unidades once y doce de Literatura.

- Variedades de la lengua: variedades diatópicas y la diversidad de lenguas en España. El verbo. Las perífrasis verbales. Ortografía: uso de *g, j*.
- Variedades sociales y de registro. Determinantes y pronombres. El adverbio. Preposiciones y conjunciones. Ortografía: uso de *c, z, x*.
- El Renacimiento. La prosa renacentista; Cervantes.
- La lírica y el teatro renacentistas. La descripción en los textos narrativos. Ortografía de *ll, y*.
- Los textos expositivos.

3ª Evaluación

Comprende las unidades cinco, seis y siete del libro, para Lengua (más los de la primera y segunda evaluaciones), y las unidades quince y dieciséis de Literatura:

- El significado de las palabras. La semántica. La oración. El sintagma nominal. El sujeto.
- El léxico español. El sintagma verbal predicado: los complementos del verbo. Usos de se. La prosa, poesía y el teatro del Barroco.
- El texto. Tipos de texto de la vida cotidiana. Clases de oraciones. Introducción a la oración compuesta. Cómo hacer un análisis sintáctico.
- La prosa, poesía y teatro del siglo XVIII.
- Los textos argumentativos. La literatura del siglo XIX. (Esta última parte depende de la programación que se haga de la PAU).

PRUEBAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En cada trimestre habrá una prueba escrita para todos los alumnos. En estas pruebas de examen podrán aparecer cuestiones de este tipo:

- Preguntas teóricas sobre la materia (tanto de gramática, como de historia de la lengua o de ortografía).
- Ejercicios prácticos sobre análisis morfológico, sintáctico, léxico, ortográfico, etc.
- Preguntas sobre las lecturas para comprobar que el alumno las ha leído.
- Ejercicios de léxico y de corrección ortográfica.
- Esquema y resumen de un texto.
- Redacción y comentario de un texto.

En la calificación también se tendrán en cuenta la corrección, adecuación, puntualidad en la entrega... de las actividades obligatorias de cada unidad, señaladas en las guías quincenales.

Para la calificación de cada evaluación se pueden elegir dos vías:

- **A) prueba escrita:** en ella la calificación será de diez puntos (habitualmente se pondrán diez cuestiones, con un valor de un punto cada una). Habrá preguntas teóricas y preguntas prácticas (de resolución de ejercicios, tanto de gramática como de vocabulario u ortografía). En esta prueba se tendrán en cuenta los criterios de evaluación previstos en cada unidad.
- **B) actividades + prueba escrita:** en este modelo se tendrán en cuenta las calificaciones de las actividades obligatorias de cada unidad, señaladas en las guías quincenales, con un valor máximo de un 25 % (es decir, hasta 2,5 puntos de la nota final).

Habrá que realizar también la prueba escrita, que será la misma que en el apartado **a**. La valoración global de esta parte será como máximo el 75 % de la nota, (es decir, 7,5 puntos). Sumadas ambas notas, la nota máxima es un 10.

Cada alumno puede elegir el modelo que quiera, pues la nota final que se puede sacar en ambos casos es la misma.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

En cada uno de los temas se han puesto los criterios de evaluación de los mismos, que son los que servirán para evaluarlos. De todos modos, en las diferentes pruebas se van a tener en cuenta los siguientes criterios de evaluación (sin perjuicio de los otros criterios más detallados), es decir, se considerará que el alumno tiene los conocimientos suficientes si es capaz de:

- Expresar claramente los contenidos de las preguntas teóricas de la materia, tanto en la historia de la lengua como en lo relativo a la comunicación.
- Demostrar en ejercicios prácticos la asimilación de conceptos gramaticales de las unidades correspondientes (fundamentalmente sobre las categorías gramaticales).
- Acreditar el dominio de las reglas de acentuación y puntuación de los textos.
- Elaborar con coherencia y cohesión textos descriptivos, expositivos y argumentativos.
- Comprender la lectura de cada trimestre y responder a las cuestiones que sobre ella se pongan en la prueba.
- Identificar y analizar los rasgos distintivos de la historia de la literatura española desde la Alta Edad Media hasta el Siglo XIX.